

**CONSEJO DE TRANSPARENCIA, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

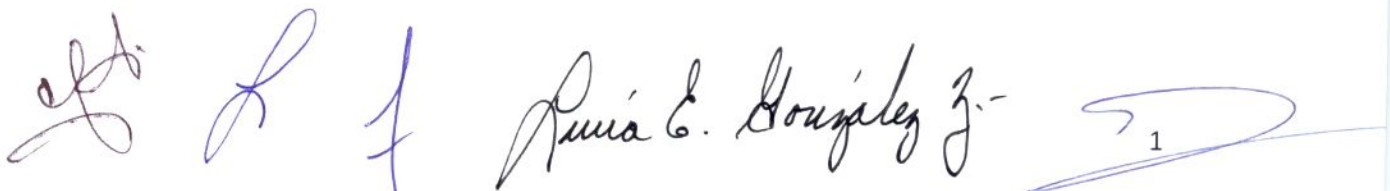
SEXTO INFORME TRIMESTRAL

17 de Mayo de 2017.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E.-**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 139 y 140 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y el artículo 13, fracción XI, del Reglamento del Consejo de Transparencia del Congreso del Estado, se rinde el Sexto Informe de Actividades, en la forma que se precisa a continuación.

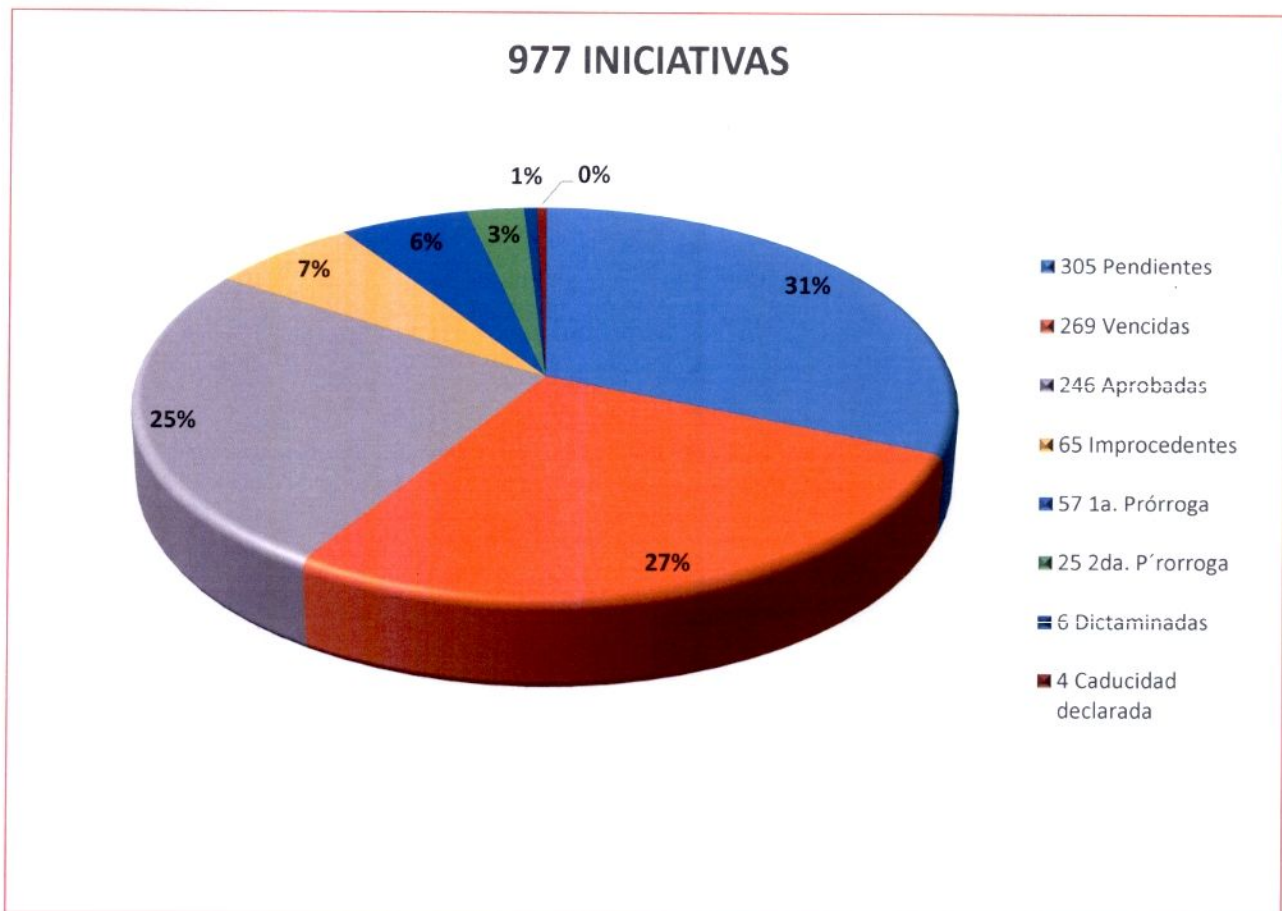
1. En el periodo de actividades respecto del cual se rinde el presente informe, se celebraron seis sesiones ordinarias, las cuales se enviaron a la Comisión de Transparencia con copia a la Unidad de Información Pública del Congreso, para su conocimiento y difusión en la página Web del Congreso del Estado por medio de oficios 037/17, 042/17, 043/17, 045/17, 046/17 y 047/17; de fechas 02 y 16 de Marzo, 06 y 28 de Abril y 11 y 16 de Mayo; del presente año; dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Transparencia.
2. El Consejo de Transparencia participó en los siguientes eventos:
 - a) Reunión con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, efectuada el día 02 de Marzo de 2016.
 - b) Conferencia sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, organizado por el Consejo Estatal de Transparencia, realizado en la Universidad del Tecnológico de Monterrey el día 7 del año en curso.
 - c) Reunión con el Lic. José Antonio Fernández Ponce, Representante de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, realizada el día 06 de Abril del presente año.



Rosa E. González J.

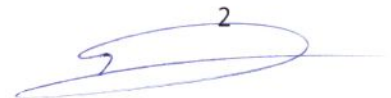
I. ASUNTOS PARLAMENTARIOS

1. Durante este trimestre de actividades se revisó y observó el Trabajo Parlamentario del Congreso del Estado, dado que el dictamen y resolución de las iniciativas es una parte importante en el quehacer de los legisladores, se presenta con base en la Gaceta Parlamentaria Sesión Ordinaria No. 66 de fecha 4 de Mayo de 2017, una gráfica de las iniciativas recibidas del 14 de Septiembre de 2015 hasta el 24 de Abril y su estatus:

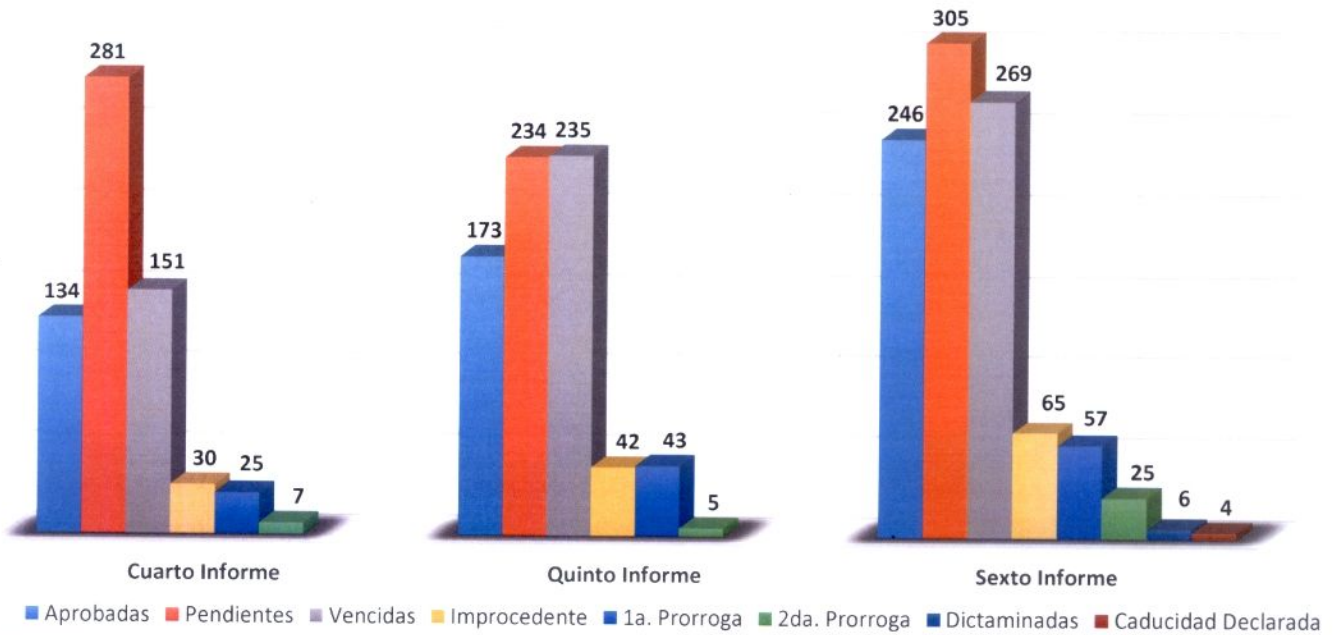


Dentro de esta actividad Parlamentaria queremos señalar que, según lo expuesto en la Gaceta Parlamentaria, existen 269 iniciativas que debido a su fecha de ingreso cumplen ya más de 6 meses pendientes, por lo que conforme al artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo éstas se encuentran vencidas, ya que no han presentado su petición de primera o segunda prórroga como corresponde.

  *Rosa C. González J.*

 2

Comparativa entre los últimos Informes



2. Con información de la Gaceta Parlamentaria, se muestra una tabla con las 4 iniciativas en las cuales fue declarada la caducidad legislativa:

Iniciativa	Ordenamiento a reformar	Tema Tratado	Proponente	Comisiones a que fue turnada	Fecha de ingreso
74	Ley de Hacienda del Edo.	Trata el tema del costo de las licencias de conducir	Dip. Jesús Cardona Mireles	Hacienda del Estado	19/11/15
89	Ley de Transporte Público y Ley Orgánica del Poder Legislativo.	Se propone que el Consejo Estatal de transporte del Estado deberá emitir un dictamen técnico relativo a las modalidades y estándares de calidad del servicio, una vez calculados los aumentos en tarifa, se presentará a la Auditoria Superior la actualización, con la finalidad de dictaminarlas; se someterán a consideración al Pleno del Congreso. Aprobado el incremento la Secretaria de CT remitirá para su publicación en el P.O. La nueva tarifa empezara a aplicarse el 15 de enero de cada año.	Dip. José Luis Romero Calzada	P. Constitucionales, Comunicaciones y Transportes, Vigilancia y Gobernación.	03/12/15
99	Ley para el Desarrollo Económico Sustentable	Se pretende que para promover el Desarrollo Económico se deberá fomentar un crecimiento industrial ordenado y descentralizado, a través de la incorporación de estímulos e incentivos a los inversionistas o empresarios que se establezcan en al menos dos de los distintos municipios del Estado.	Dip. José Luis Romero Calzada	DES y Hacienda Municipal y Estatal.	10/12/15
156	Ley de Hacienda para el Estado	Se pretende el impuesto sobre adquisición de vehículos auto motores usados de procedencia extranjera.	11 Diputados.	Hacienda del Estado.	18/02/16

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

3

3. A continuación se presenta una tabla explicativa de las iniciativas que se vencieron en el último trimestre, las cuales tienen más de 6 meses de su ingreso y no han presentado su petición de primera o segunda prórroga.

Iniciativa	Ordenamiento a reformar	Tema Tratado	Proponente	Comisiones a que fue turnada	Fecha de ingreso
152	Ley para el Fomento al Desarrollo Rural Sustentable	Pretende establecer nuevos tipos de infracciones en lo relativo a la movilización de ganado y carne garantizando su legítima propiedad y la legalidad de su sacrificio, e incluirlos dentro del esquema de sanciones previstas por dicha ley.	Dip. Héctor Meráz	DRS y Justicia	18/02/16
153	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado	Pretende establecer que entre los requisitos para ejercer el cargo de Secretario del ayuntamiento en los casos de los municipios de más de 100 mil habitantes se encuentre ser Licenciado en Derecho.	Xitlalic Sánchez S.	Puntos Constitucionales	18/02/16
175	Ley de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Tienen la finalidad de establecer las formas específicas para acreditar la propiedad de ganado menor y mejorar con ello las condiciones para que los Ministerios Públicos puedan castigar el delito de abigeato en este tipo de ganado.	Dip. Héctor Meráz	Desarrollo Rural Sustentable	03/03/16
190	Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Indígenas del Estado	Tienen la finalidad de que el instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos Indígenas del Estado cuente por lo menos con un intérprete que permita garantizar una correcta atención personalizada a mujeres y hombres indígenas víctimas del delito, con el objeto de orientarlas y canalizarlas ante las entidades competentes para su pronta impartición de justicia.	Dip. Rebeca Terán Guevara	Asuntos Indígenas, D. Humanos y Justicia	10/03/16
285	Ley para el fomento para la lectura y el Libro, del Estado.	Se pretende que la Secretaría de Cultura invierta recursos en materia de infraestructura para la creación de bibliotecas públicas en las zonas rurales, en los barrios y las zonas indígenas del Estado.	Dip. José Luis Romero Calzada	Educación	04/05/15
301		Busca expedir la Ley del Beneficio de Estancias Infantiles para el Desarrollo de la Niñez del Estado.	Dip. Esther A. Martínez Cárdenas	Educación, D.H., Salud, Seguridad Pública y especial de Protección Civil.	12/05/16
302	Ley para el Fomento al Desarrollo Rural Sustentable	Tiene por finalidad dotar a la Secretaría de desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de atribuciones para que sea posible implementar proyectos productivos agropecuarios desde una perspectiva que atienda al desarrollo social de los habitantes de pueblos y comunidades indígenas.	Dip. Héctor Meráz	D.R.F y Asuntos Indígenas	12/05/16
306	Ley de Educación del Estado.	Se plantea que para fortalecer la educación especial se establezca de forma progresiva y de conformidad con sus respectivos presupuestos, la existencia de escuelas y aulas accesibles para el desarrollo libre de dichas personas	Dip. Rubén Magdaleno	Educación y D.H.	12/05/16
311	Ley para el Ejercicio de las Profesiones.	Se plantea que el trabajo de Servicio Social sea temporal y mediante retribución sin importar si son profesionistas o estudiantes quienes lo ejecuten.	Dip. José Luis Romero Calzada	Educación y Hacienda	12/05/16

Amir C. Boujaly J.

314	Ley de Educación del Estado.	Se plantea priorizar, el acceso a la educación para adultos, a las mujeres con discapacidad, las mujeres indígenas y las mujeres adultas mayores.	Dip. Guillermina Morquecho Pazzi.	Asuntos Indígenas, Educación y D.H.	18/05/16
323	Ley de Hacienda para el Estado.	Se plantea derogar el último párrafo del artículo 6° que habla que en ningún caso el impuesto será menor a 11 días de salario mínimo general de la zona(impuesto por adquisición de vehículos usados)	Dip. Dulcelina Sánchez de Lira	Hacienda del Estado.	26/05/16
334	Ley de Bibliotecas del Estado	Se pretende que en las Bibliotecas el acervo digital logre la adaptación de los equipos de cómputo al sistema de escritura e impresión braille, así como adecuar los espacios que permitan que las personas con discapacidad puedan hacer uso de las innovaciones tecnológicas con las que se cuenten.	Dip. Rubén Magdaleno	Educación y D.H.	26/05/16
335	Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado.	Se plantea armonizar la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios , a fin de establecer lo relativo al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto operativo que sustituye al Fondo Estatal para la Educación Básica y Normal. Y se clarifica que el Ejecutivo, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública, programará y ejercerá las partidas presupuestales derivadas del Fondo Estatal para la Seguridad Pública.	Dip. Fernando Chávez Méndez	Seguridad Pública, Educación y Hacienda	26/05/16
338	Ley de Hacienda para el Estado.	Se plantea la exención en servicios de control vehicular en los autos eléctricos y así incentivar su uso.	Dip. Mariano Niño Martínez	Hacienda del Estado.	26/05/16
352	Ley de Educación del Estado.	Plantea que en la Ley de Educación se estipule que en el presupuesto asignado al financiamiento de la educación se contemple a los Centros de Bachillerato Comunitario pertenecientes al nivel medio superior como susceptibles de recibir apoyo.	Dip. Graciela Gaitán Díaz.	Educación y Hacienda	02/06/16
369	Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Se plantea que en las comisiones se incluya en el orden del día las iniciativas que tengan más de 5 meses de presentadas y aún no se hayan dictaminado para elaborar un plan de trabajo o por la complejidad de estas se ocupe pedir la primera prórroga en tiempo.	Dip. Mariano Niño Martínez	P. Constitucionales y Gobernación.	09/06/16
375	Ley de Adquisiciones del Estado	Trata sobre la integración y funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios en las Instituciones.	Dip. José Belmáñez Herrera	Hacienda del Estado.	09/06/16
381	Ley de Salud del Estado	Plantea no permitir a los propietarios de animales ubicarlos en azoteas o balcones que carezcan de resguardo, alojamiento o refugio adecuado para la subsistencia de los mismos.	Dip. José Luis Romero Calzada	Salud y Ecología	16/06/16
401		Promueve autorizar al Poder Ejecutivo contratar un crédito a tasa fija o variable, hasta por \$232000,000.00 destinado a financiar inversiones públicas productivas	Gobernador del Estado	Hacienda y Gobernación.	23/06/16
402		Impulsa autorizar a cada municipio a contratar créditos, a tasa fija, hasta por monto equivalente a 0.725 veces el importe de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, autorizado para el	Gobernador del Estado		23/06/16



Juan C. Boujaly J.

408	Ley de Hacienda para el Estado y Ley Ambiental.	ejercicio fiscal 2016, destinados a financiar inversiones públicas productivas. Se propone que el programa Estatal de Verificación Vehicular, sea expedido de forma semestral y que los criterios de verificación vehicular sean homologados mediante convenios del Ejecutivo y otras entidades Federativas.	Dip. Lucila Nava Piña	Hacienda y Ecología	23/06/16
414	Ley de Asistencia Social para el Estado	Se pretende regular la Donación Altruista de Alimentos, definir y reconocer legalmente los Bancos de Alimentos y otras organizaciones que combaten la vulnerabilidad alimentaria, así como la realización de un padrón de estas entidades, su funcionamiento; fomentar la cultura de la donación de alimentos con beneficios para los donadores.	Dip. Manuel Barrera Guillén	Salud, D. Humanos, Especial de Participación Ciudadana	23/06/16
415	Ley Ambiental del Estado.	Se pretende el establecimiento, regulación, administración, vigilancia y protección de las áreas naturales protegidas de competencia estatal, así como las zonas de recarga, almacenamiento y provisión del agua; con la participación de gobierno y comunidades.	Dip. Oscar Bautista Villegas.	Ecología	23/06/16
425	Ley de Adquisiciones del Estado	Se pretende que los montos par las adquisiciones, arrendamientos y servicios sean establecidos anualmente y no semestralmente, los cuales deberán ser aprobados durante el mes de diciembre del año inmediato anterior y difundidos por el P.O.; los montos en cuestión serán calculados en función de la unidad medida y actualización vigente	Dip. Fernando Chávez Méndez	Hacienda del Estado	30/06/16
426	Ley de Hacienda para el Estado	Habla sobre la aplicación de los estímulos e incentivos fiscales a las empresas por parte del Ejecutivo, así como su aplicación y funcionamiento.	Dip. Fernando Chávez Méndez	Hacienda del Estado	30/06/16
436		Propone expedir la Ley para el Desarrollo y Fomento de la Apicultura en el Estado	Dip. Gerardo Limón Montelongo	DRF, Constitucionales y D.E.S	30/06/16
440	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado	Se pretende que cuando la separación sea por causa de violencia familiar podrán dictarse medidas cautelares o resolución administrativa inmediata cuando la autoridad de cuenta de ello para que lo niños se resguarden con la familia extensa, no obstante no ejerzan la patria potestad, siempre que garanticen la adecuada estancia de los menores para que no sean separados en lo que se resuelve su situación legal, garantizando con ello el interés superior del menor.	Dip. Oscar Bautista Villegas.	D. Humanos, Justicia y P. Constitucionales.	30/06/16
451	Ley de Adquisiciones del Estado	Se pretende que las instituciones formulen sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y Servicios, así como los que abarquen más de un ejercicio presupuestal en sus respectivos presupuestos, siempre que se justifique que su celebración representa ventajas económicas; se menciona el desglose del funcionamiento.	Dip. Dulcelina Sánchez de Lira	Hacienda del Estado	13/07/16
457	Código Civil para el Estado	Se modifican artículos que empleaban el término salarios mínimos ya que este fue substituido por el de "Unidad de medida y Actualización" como referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones previstas en las leyes.	8 Diputados	Justicia	22/07/16

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

474	Ley Orgánica del Poder Legislativo.	Se pretende que en la orden del día de las sesiones plenarias se proporcione un espacio de tiempo definido para que los diputados atiendan a los representantes de la prensa	Dip. Cardona Mireles	Jesús Cardona Mireles	Puntos Constitucionales y Gobernación	11/08/16
475		Plantea autorizar al Ayuntamiento de San Luis Potosí celebrar convenio modificador al contrato de prestación de servicios, para cambio y mantenimiento de luminarias LED en el alumbrado público	Ayuntamiento de la capital	Ayuntamiento de la capital	DTS, Gobernación y P. Constitucionales.	11/08/16
476	Ley de Bebidas alcohólicas del Edo.	Propone que para autorizar las licencias para la venta de bebidas alcohólicas, se establezca como requisito indispensable la elaboración de un programa para implementación de acciones encaminadas a prevenir que las personas que debido al consumo en el establecimiento en cuestión estén en notorio estado de ebriedad conduzcan vehículos automotores propios o de terceros para trasladarse a su destino	Dip. Desfassieux Cabello	Sergio Desfassieux Cabello	DES y Seguridad Pública	18/08/16
477	Ley de Educación del Estado.	Se pretende que la Educación Física sea obligatoria como asignatura, debiéndose impartir como mínimo 3 sesiones por semana, así como pláticas de información nutricional a los padres de familia en las escuelas Públicas	Dip. Cardona Mireles	Jesús Cardona Mireles	Educación, Salud y Derechos Humanos	18/08/16
480	Ley de Salud del Estado	Se pretende que la Secretaría de Salud del Estado dentro de su competencia, deberá normar de manera coordinada con la Secretaría de Educación el desarrollo y actividades educativas en materia de nutrición; así como proporcionar talleres de nutrición a los padres de familia en los que se recomiende una alimentación sana y balanceada	Dip. Cardona Mireles	Jesús Cardona Mireles	Educación y Salud.	24/08/16
481	Ley de Auditoría Superior del Estado	Se pretende agregar a las atribuciones de la Auditoría Superior, formar parte del Sistema Nacional de Fiscalización, así como en su caso de su Comité Rector de conformidad con lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción	Dip. Segovia Hernández	Alejandro Segovia Hernández	Gobernación, Vigilancia y Transparencia.	24/08/16
486	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Se pretende la armonización estatal con la federal decretándose la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; misma que viene a suplir la Ley de presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público de los Municipios.	Dip. Cardona Mireles	Jesús Cardona Mireles	Desarrollo Rural Sustentable	08/09/16
487	Ley de Adquisiciones del Estado	Con respecto a la Licitaciones Públicas, se pretende que los titulares de las instituciones deberán rendir informe trimestral ante el Congreso del Edo, a más tardar el día 15 del mes siguiente al periodo de que se trate, especificando todo tipo de licitaciones, arrendamientos y servicios que se hayan efectuado. En caso de incumplimiento se aplicaran las sanciones mencionadas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.	Dip. Cardona Mireles	Jesús Cardona Mireles	Hacienda del Estado	08/09/16
488		Que busca autorizar al ayuntamiento de San Luis Potosí crear el instituto de vivienda de esa demarcación.	Ayuntamiento de la capital	Ayuntamiento de la capital	DTS y Gobernación	08/09/16

F. Quia C. Saiz J.

[Signature]

489	Ley Agraria Federal	Se pretende que los integrantes de los Comisariados y los Consejeros de Vigilancia puedan ser sometidos a reelección.	Dip. Héctor Mendizábal Pérez	Puntos Constitucionales	08/09/16
493		Busca declarar el recinto oficial provisional del H. Congreso del Estado, el auditorio municipal de Salinas.	Dip. José Luis Romero Calzada	Gobernación	22/09/16
497	Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Se pretende que dentro de la competencia de la Comisión de Vigilancia sea el conocer conjuntamente con las comisiones de Gobernación y Justicia, en su carácter de comisiones de examen previo conforme a la ley de la materia, solo de aquellos procedimientos en materia de responsabilidades de los servidores públicos que resulten de la función de fiscalización superior a cargo de la Auditoría Superior del Estado.	Dip. Rebeca Terán Guevara.	P. Constitucionales y Gobernación	22/09/16
498	Ley de Educación del Estado.	Se plantean diversas modificaciones con el objetivo de incorporar la inclusión de las personas con discapacidad, las condiciones de la educación, la equidad de género ,la permanencia en el sistema educativo y la formación para el trabajo, elementos indispensables para una cultura de justicia social.	Dip. Rebeca Terán Guevara.	Educación y Derechos Humanos	22/09/16
500	Ley de Tránsito del Estado.	Se pretende especificar los tiempos en los que se debe dar aviso a las autoridades cuando se pretenda realizar una marcha, mitin, peregrinaciones, o cualquier tipo de aglomeración humana, para que las autoridades hagan lo conducente y así no interferir con el derecho de libre tránsito de los demás.	Dip. José Luis Romero Calzada	C. y Transportes y Seguridad Pública.	22/09/16
503	Ley de Salud del Estado.	Se pretende que en la Ley de Salud se incluya lo referente a la donación y Transfusiones sanguíneas; así mismo que la Secretaría de Salud Estatal en coordinación con las autoridades federales, así como el Centro Estatal y el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea, se encargará del control sanitario de las donaciones y transfusiones de sangre, sus componentes y plasma. Se pretende también que los Servicios de Salud también cuenten con los órganos de Centro Estatal de Trasplantes y Centro Estatal de Transfusión Sanguínea.	Dip. José Luis Romero Calzada	Salud y Asistencia Social	22/09/16
505	Ley de Adquisiciones del Estado.	Se pretende que como indica la Ley de Adquisiciones cada institución cuente con un Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, esta iniciativa plantea la integración, requisitos, atribuciones y competencias para su funcionamiento	Dip. Fernando Chávez Méndez.	Hacienda del Estado.	22/09/16
506	Ley Orgánica del Poder Legislativo.	Se pretende que se faculte a la Comisión de Hacienda para establecer los montos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado, lo que atañe a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del Estado, autorizar al ejecutivo a contratar obligaciones o empréstitos y lo relacionado con Leyes de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Dip. Fernando Chávez Méndez.	P. Constitucionales, Gobernación y Hacienda del Edo.	22/09/16
509		Plantea crear la Comisión Especial de Atención y Fortalecimiento al Turismo	Dip. Alejandro Segovia Hernández	P. Constitucionales, Gobernación y DES	22/09/16

F. Silvia C. Borjaly J.

eff.

8

513	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado.	Trata sobre la importancia de contar con un Contralor interno en los municipios, y para salvaguardar esto, se plantea que cuando se tenga conocimiento del incumplimiento de esta designación, el Congreso del Estado a través de la JUCOPO requerirá de oficio a los omisos para que en el término improrrogable de 36 horas a partir de la notificación realicen el nombramiento de contralor según los términos establecidos al respecto.	Dip. Oscar Fabregat	Puntos Constitucionales	22/09/16
514	Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los trabajadores al Servicio del Estado	Plantea eliminar la condición de pago único por el importe de seis meses de pensión que venía disfrutando el trabajador cuando la invalidez sea ajena al servicio, para que en su lugar se establezca que sus beneficiarios recibirán una pensión igual al 90 % que hubiera correspondido al trabajador.	Dip. Oscar Vera Fabregat	Derechos Humanos y Trabajo.	22/09/16
517	Constitución Política del Estado.	Se pretende el cambio de la Procuraduría de Justicia a La Fiscalía general del Estado, dotándola de independencia técnica y de actuación; el Ejecutivo proveerá a ésta de medios materiales y humanos para el desempeño de su labor, también trata el tema de las Fiscalías especializadas y su funcionamiento.	Gobernador del Estado	P. Constitucionales y Justicia	29/09/16
519	Ley de Adquisiciones del Estado.	Se pretende establecer sanciones concretas por el incumplimiento en el plazo de tiempo que se tenga estipulado en el contrato, al momento de contratar obras, servicios y arrendamientos	Dip. Jesús Cardona Mireles	Hacienda del Estado	29/09/16
525	Constitución Política del Estado.	Se pretende que el municipio tenga a su cargo la administración y gobierno de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgo (bomberos, prevención de desastres etc)	Dip. Esther A. Martínez Cárdenas	P. Constitucionales, Seguridad Pública y Especial de Protección Civil.	29/09/16
533	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado.	Se pretende la promoción de programas educativos de difusión del respeto y difusión del trato compasivo a los animales; así mismo también se plantea que la práctica de actividades físicas dentro de los centros educativos sea de un mínimo de 60 minutos.	Dip. Gerardo Serrano Gaviño	Puntos Constitucionales	29/09/16
538	Ley de Desarrollo Urbano del Estado.	Se pretende que con marco en los derechos humanos, los niños tienen derecho a los espacios de sano esparcimiento, se pretende que estos espacios de esparcimiento sean inclusivos y universales para niños con o sin discapacidad, adaptados para que tengan igualdad de condiciones lo cual deberá ser previsto en las políticas públicas para tal adecuación.	Dip. Dulcelina Sánchez de Lira	DTS y Derechos Humanos	29/09/16
540	Ley Electoral del Estado	Se pretende establecer que los ciudadanos que hayan participado en uno o más procesos electorales como miembros de las mesas directivas de casilla, estarán impedidos para ser nombrados nuevamente para tales cargos.	Dip. Oscar Vera Fabregat	Justicia y DTS	08/10/16
543	Ley Orgánica del Poder Legislativo.	Se pretende alargar el primer periodo ordinario de sesiones del Poder Legislativo, y así combatir el rezago legislativo, así mismo se pretende corregir una incongruencia en los tiempos que se venían marcando del segundo periodo ordinario, entre lo establecido la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su	Dip. Jesús Cardona Mireles	P. Constitucionales y Gobernación	08/10/16

F. J. Luis C. Souza J. - J. J.

545	Ley Orgánica del Poder Legislativo.	Reglamento. Se pretende acortar los plazos para la dictaminación de las iniciativas recibidas en comisión y así acelerar el trabajo legislativo a fin de que sea más eficiente y así combatir el rezago legislativo.	Dip. José Luis Romero Calzada	P. Constitucionales y Gobernación	08/10/16
548	Constitución Política del Estado.	Se pretende incluir el término "grupos en situación de discriminación" para visibilizar que la vulnerabilidad de ciertos grupos radica en las desventajas y condiciones de desigualdad y así sean objeto de especial protección por parte de las autoridades.	Dip. Guillermina Morquecho Pazzi.	P. Constitucionales y Derechos Humanos	13/10/16
549	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado.	Se pretende que la autoridad municipal vigile que en los espectáculos públicos estén libres de mensajes o imágenes que directa o indirectamente promuevan la violencia, la violencia contra las mujeres, la trata de personas, la explotación, o atenten contra las personas fomentando la desigualdad.	Dip. Guillermina Morquecho Pazzi.	P. Constitucionales y Derechos Humanos	13/10/16
552	Ley Reglamentaria del artículo 9º de la Constitución Política del Estado	Tiene por finalidad que el Poder Ejecutivo, a través del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas fomenten en coordinación con las instituciones de educación superior y Posgrado la investigación científica sobre las plantas medicinales y sus usos tradicionales, para que en el caso de desarrollo de fármacos procuren mantener el registro de origen étnico y geográfico del uso de la planta en las aplicaciones que deriven de la investigación y que en caso de que estos sean patentados, la comunidad de origen de la variedad botánica y sus usos investigados, tendrán derecho a un 25% de los beneficios.	Dip. Héctor Meráz Rivera.	Asuntos Indígenas, Educación y Salud.	13/10/16
554	Ley Orgánica del Poder Legislativo y Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Se propone acortar el plazo de dictaminación de las iniciativas en comisión, así como que las comisiones trabajen bajo un orden numérico secuencial, de acuerdo a como le son turnadas las iniciativas sin dar preferencias ni prioridades salvo la que la ley señale. Lo anterior para abatir el rezago legislativo.	Dip. Jesús Cardona Mireles	P. Constitucionales y Gobernación	13/10/16
556	Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Plantea el tema de las comparecencias a los funcionarios públicos así como una sanción a los servidores que de forma injustificada hagan caso omiso al llamado a la comparecencia haciéndose acreedor por tal motivo a iniciar un juicio político o se le determinen faltas administrativas según proceda.	Dip. José Luis Romero Calzada	P. Constitucionales y Gobernación	13/10/16
560	Ley del Sistema de Protección Civil del Estado.	Se plantea la creación de un Registro de Agentes Consultores Capacitadores con la cual deberá contar el Sistema Estatal de Protección Civil; Estos agentes serán las personas o empresas que ofrezcan, provean y otorguen capacitaciones, asesorías, pláticas, orientación o consultoría en temas de protección civil y la gestión integral de riesgo, tanto de forma privada a comercial; esto con la finalidad de homologar el conocimiento del tema en las personas involucradas en este tema.	Dip. Esther A. Martínez Cárdenas	Seguridad Pública y Especial de Protección Civil.	13/10/16

f *Juan C. Boujaly J.* *AM*

561	Código Penal del Estado.	Se pretende prohibir la mutilación estética los animales domésticos.	Dip. Martha Orta Rodríguez.	Justicia y Ecología	13/10/16
563	Decreto Legislativo No. 758, Ley de Hacienda del Estado	Se menciona en la modificación del decreto que la derogación del impuesto estatal de tenencia, solo eximirá del cumplimiento del pago de las obligaciones fiscales de ejercicios anteriores respecto a la contribución derogada, únicamente cuando los sujetos se encuentren al corriente del pago de los derechos de control vehicular hasta el ejercicio fiscal 2017.	Dip. Gerardo Serrano Gavíño	Hacienda del Estado.	13/10/16
566	Periódico Oficial	Pretende modificar acuerdo administrativo	Dip's Josefina Salazar y Ricardo García Melo.	P. Constitucionales y Gobernación	13/10/16
568	Ley de Adquisiciones del Estado.	Se proponen diversas modificaciones a la ley con el fin de establecer que los estándares técnicos deberán apegarse a las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o como mínimo referir a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.	Dip. Rebeca Terán Guevara.	Hacienda del Edo y DES	13/10/16
569	Ley de Mejora regulatoria del Estado y Municipios	Se pretende precisar la interacción entre el ciudadano y las instituciones en cuanto al uso de las plataformas electrónicas y así dar certeza jurídica a los ciudadanos. Se pretende que los sujetos obligados desarrollen trámites y servicios digitales integrados, que faciliten la automatización de procesos, así mismo se promoverán por estos medios los modos de pago y el uso de firma electrónica y mecanismo que garanticen la seguridad en estas plataformas.	Dip. Oscar Bautista Villegas.	Hacienda del Edo y DES	13/10/16
571	Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado.	Se pretende que las personas que lleven a cabo una adopción gocen de 30 días laborales de descanso a partir de la adopción, con la finalidad de fomentar la creación de un vínculo familiar y fomentar la adaptación de los menores a su nuevo entorno.	Dip. Oscar Bautista Villegas.	Derechos Humanos y Trabajo	13/10/16
572	Ley para el Desarrollo Económico Sustentable.	Se pretende que la Secretaría de Desarrollo Económico promueva y garantice la creación de la cultura empresarial indígena encaminada al establecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, a través de programas de capacitación, asesoría y consultoría continua.	Dip. Fernando Chávez Méndez.	Asuntos Indígenas y DES	13/10/16
573	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Se agrega un tipo de violencia, Violencia Política: conlleva todas aquellas acciones u omisiones, así como la tolerancia, que basadas en elementos de género y dadas en el ejercicio de derechos político-electorales tengan como objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento goce o ejercicio de los derechos políticos o de las prerrogativas inherentes a un encargo público	Dip. Lucila Nava Piña	D. Humanos y P. Constitucionales	20/10/16
576	Ley de Responsabilidades de los Servidores	Se pretende que se respondan las recomendaciones que les presente la institución a la que le compete la vigilancia y defensa de los Derechos Humanos y que cuando se decida no hacer caso a dicha recomendación, sea de manera	Dip. Rebeca Terán Guevara.	Gobernación, Justicia y D.H.	20/10/16

F. Ana E. Doujaly J.

577	Públicos del Edo. Constitución Política del Estado.	pública su negativa, fundamentándola y motivándola. Se pretende establecer como máxima constitucional que la alimentación de las niñas y los niños se sustentara en la lactancia materna como alimento exclusivo durante los primeros 6 meses de edad.	Dip. Dulcelina Sánchez de Lira	D. Humanos, P. Constitucionales y Salud	20/10/16
578	Ley Orgánica del Poder Legislativo y Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Se propone que antes de presentar un Punto de acuerdo ante el Pleno del Congreso este sea antes aprobado por los Grupos Parlamentarios y sean estos quienes los presenten ante el Pleno en la sesión.	Dip. Esther A. Martínez Cárdenas	P. Constitucionales y Gobernación	20/10/16
580	Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Se propone que el la elaboración de un dictamen, en el caso de que se hayan presentado dos o más iniciativas, sobre la misma materia, problemática específica o asunto de fondo están deban incluirse en el mismo dictamen.	Dip. Josefina Salazar Báez	P. Constitucionales y Gobernación	20/10/16
582	Ley de Protección al Ejercicio del Periodismo del Estado.	Se plantea que el Comité tenga dentro de sus funciones Establecer un padrón de Periodistas del Estado, con el fin de que se constituya un registro y se brinden las protecciones señaladas en la Ley.	Dip. Héctor Mendizábal Pérez	P. Constitucionales, Gobernación y D. H.	20/10/16
587	Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado.	Se modifican y adicionan los requisitos para ser miembro del Tribunal.	Dip. Fernando Chávez Méndez.	Trabajo y Previsión Social.	20/10/16
590	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado.	Se pretende que las sesiones ordinarias de los Ayuntamientos sean por lo menos 4 al mes, así como informar una vez al mes lo encomendado a las comisiones en sesión ordinaria; Con respecto a los Contralores Internos se pretende incluir en los requisitos que éstos no podrán ser familiares directos o por afinidad hasta el cuarto grado, de los integrantes del ayuntamiento o titulares de las dependencias Administrativas municipales.	Dip. Alejandro Segovia Hernández	Puntos Constitucionales	27/10/16
599	Ley de Desarrollo Urbano del Estado.	Se pretende derogar las disposiciones que hablaban de las distancias mínimas entre estaciones de servicio para la venta de combustible al público.	Dip. Rebeca Terán Guevara.	P. Constitucionales y Gobernación	27/10/16
600	Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Habla sobre las modificaciones a las convocatorias las cuales podrán ser realizadas por acuerdo de la mayoría de los que la suscribieron hasta antes de su lectura en Pleno siempre y cuando sea en cuanto a su sentido o alcance, tratándose de enmiendas de forma estas deberán de hacerse antes de su inclusión en la Gaceta Parlamentaria.	Dip. Rebeca Terán Guevara.	D. Humanos y Trabajo	27/10/16
604	Constitución Política del Estado.	Se pretende reconocer la figura de "Diálogo Republicano" el cual consiste en una invitación respetuosa a los Titulares de los Poderes para abordar asuntos inherentes al ejercicio de sus atribuciones. Así como precisar en la convocatoria	Dip. Josefina Salazar Báez.	Puntos Constitucionales	27/10/16

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

606	Ley de Protección y Conservación de Arboles Urbanos	que se les extienda, los puntos específicos a tratar y la cual deberá ser aprobada por dos tercios de los legisladores presentes.	Dip. Manuel Barrera Guillén	Ecología y Medio Ambiente	27/10/16
610	Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Se pretende establecer que el padre y la madre tienen derecho a decidir el orden de los apellidos de sus hijos y esta decisión no podrá ser limitada por razones de género.	Dip. Oscar Vera Fabregat	P. Constitucionales y Gobernación	27/10/16
613	Ley Orgánica del Poder Legislativo.	Se pretende contar con un intérprete de lenguaje de señas en todas las sesiones Plenarias para así garantizar que las personas con discapacidad auditiva tengan acceso a la información y trabajo legislativo.	Dip. Dulcelina Sánchez de Lira	P. Constitucionales, Gobernación y D. H.	27/10/16
614	Ley de Turismo del Estado	Se pretende que la secretaria de Turismo cuente con la atribución, en coordinación con los Ayuntamientos, de ejecutar proyectos que tengan como objetivo la incorporación y permanencia en el Programa Pueblos Mágicos así como en la participación de Recursos del programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos que lleva anualmente la Secretaría de Turismo.	Dip. Lucila Nava Piña	DES y Especial de Participación Ciudadana	03/11/16
622	Ley de Transporte Público	Se pretende prohibir en el transporte público y de ruta el obscurecimiento de parabrisas y ventanillas, ya sea polarizado o entintado y ahumado, ya que esto conlleva a una falta o disminución de la visibilidad y esto podría causar un accidente.	Dip. Héctor Mendizábal Pérez	Comunicaciones y Transportes.	03/11/16
623	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado.	Se pretende que para la prestación del servicio gratuito de agua purificada, los Ayuntamientos instalaran Plantas Purificadoras de agua necesarias para cubrir el abastecimiento de sus habitantes, el servicio podrá ser prestado a través de los particulares que actualmente se encuentren realizando esta actividad de conformidad con las normas vigentes.	Dip. Gerardo Serrano Gaviño	P. Constitucionales y Agua	03/11/16
624	Ley Orgánica del Poder Legislativo y Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Se propone que la Comisión que deje pasar el plazo de 6 meses para dictaminar una iniciativa sin solicitar las prórrogas correspondientes con el fin de declarar la caducidad legislativa, sean sancionados económicamente; así mismo se plantea que las iniciativas sean resueltas según el orden de turno que llegue a la comisión.	Dip. Gerardo Serrano Gaviño	P. Constitucionales y Gobernación	03/11/16
626	Ley del Deporte para el Estado.	Pretende la creación de la Comisión Especial contra la Violencia en el Deporte y su funcionamiento.	Dip. Oscar Bautista Villegas.	Educación y D. H.	03/11/16
627	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado.	Trata sobre la enajenación de inmuebles y su excepción en caso de donación por parte del Ayuntamiento, incorporando que se debe de presentar el acuerdo de autorización de las 2/3 partes del Ayuntamiento, una vez que se expidan los	Dip. José Luis Romero Calzada	P. Constitucionales, DTS y Gobernación	10/11/16

F. R. Quira C. Borja J. A.

		decretos de desincorporación y validación dictados por el Congreso mismos que serán publicados en el P.O.			
629	Constitución Política del Estado.	Se pretende incorporar al artículo 19 la educación media superior a rango de la educación obligatoria; como lo marca el artículo 3° de la Constitución Política Nacional.	Dip. Sergio Desfassiu Cabello	P. Constitucionales y Educación	10/11/16
630	Ley Orgánica del Poder Legislativo y Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Se pretende eliminar la figura de turnos- cuando la iniciativa es presentada a varias comisiones, con lo cual cada comisión involucrada podría presentar el dictamen correspondiente de manera individual al pleno, para así hacer el trabajo legislativo más efectivo.	Los 27 Diputados.	P. Constitucionales y Gobernación	10/11/16
631	Ley para la inclusión de las personas con Discapacidad en el Estado.	Se pretende que las personas con discapacidad temporal puedan ser sujetos a permisos provisionales previa certificación y pago de derechos que les permita hacer uso de los estacionamientos exclusivos, también se plantea que la Secretaría de Desarrollo Urbano dentro de sus atribuciones contemple verificar que los edificios públicos cuenten con cambios de textura en pisos, rampas y escalones para hacerlos accesibles a las personas con discapacidad.	Dip. Esther A. Martínez Cárdenas	D. Humanos y DTS	10/11/16
634	Ley Orgánica del Poder Legislativo	Se trata de una excepción en cuanto a las atribuciones de la Comisión de Gobernación al momento de seleccionar los nombramientos o ratificaciones de los titulares, pretendiendo que se incluya la excepción de aquellos casos en los que las leyes señalen expresamente a otra Comisión, esto con el fin de equilibrar la carga de trabajo.	Dip. Rebeca Terán Guevara.	P. Constitucionales y Gobernación	10/11/16
637	Ley Reglamentaria del artículo 9° de la Constitución Política del Estado	Se pretende que el Sistema Estatal para el Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas defina un modelo político orientado a promover el desarrollo, la participación, equidad de género, igualdad y equidad de oportunidades así como la consulta directa de los pueblos indígenas facilitando así la concurrencia de la acción pública, gobierno y sociedad en conjunto.	Dip. Oscar Bautista Villegas.	P. Constitucionales, Asuntos Indígenas y D. Humanos	10/11/16
638	Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado	Se pretende especificar que cuando sea un ciudadano el promovente de una iniciativa de Ley, este adjunte la documentación necesaria que lo acredite como potosino, ser mayor de edad y tener un modo honesto de vivir, esto en concordancia con lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Estatal.	Dip. Guadalupe Torres Sánchez	P. Constitucionales y Gobernación	10/11/16
639	Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado.	Se pretende establecer que en Coordinación con el INAPAM y los Ayuntamientos, se lleven a cabo talleres de expresión artística con el fin de desarrollar sus capacidades creativas, así como su acceso al material existente en las bibliotecas públicas para que se les facilite el préstamo a domicilio y bibliotecas itinerantes.	Dip. Oscar Bautista Villegas.	Educación y D. H.	10/11/16

A X Juan C. Dougley J. - A.S.



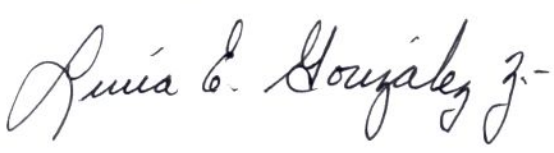

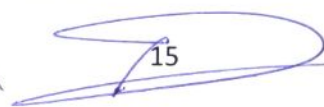
4. Se da cuenta de las iniciativas que pretenden expedir nuevas leyes presentadas en este trimestre:
- a) Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios, presentada por el Gobernador del Estado.
 - b) Ley de Control de Confianza del Estado, presentada por el Dip. Manuel Barrera Guillén.
 - c) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado, presentada por las integrantes de la Comisión de Transparencia.
 - d) Ley para el Rescate, Preservación y Protección del Patrimonio Cultural Tangible e Intangible del Estado, presentada por la Dip. Lucila Nava Piña y la Lic. Mercedes Morales Aguillón.
 - e) Ley de Migración para el Estado de San Luis Potosí, presentada por los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios.

II. TRANSPARENCIA.

1. De la revisión realizada por este Consejo al portal de Transparencia del H. Congreso del Estado, se encontró, que no obstante que las Obligaciones de Transparencia establecidas a cargo de los tres órdenes de gobierno en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentran, a su vez, reproducidas en el Título Cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que rige a los sujetos obligados de los órdenes estatal y municipal, las fechas de entrada en vigor de ambas legislaciones son diversas entre sí, lo cual induce a confusión a diversos sujetos obligados respecto de si la temporalidad de la información que deberá cargarse en la Plataforma Nacional, por una parte, y en la Plataforma Estatal, por la otra, es la misma o es diversa.

Con independencia de lo anterior, se deber de mantener actualizada la información pública puesta a disposición en los portales de internet de los sujetos obligados en términos la Ley Estatal de Transparencia.

A ese efecto, el plazo límite para incorporar la información a la Plataforma Nacional y, en el caso de San Luis Potosí, a la Plataforma Estatal de Transparencia, venció el día 04 de mayo de 2017, atento a lo dispuesto por el artículo Primero del "Acuerdo por el cual se aprueba la modificación del plazo para que los sujetos obligados incorporen a sus portales de internet y a la Plataforma Nacional de Transparencia, la información a que se refieren el Título Quinto y la fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la aprobación de la definición de **la fecha a partir de la cual podrá presentarse la denuncia por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia, a la que se refiere el Capítulo VII y el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**", emitido por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia,

     15


Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de noviembre de 2016.

Con relación a lo anteriormente expuesto, se observa que a la fecha no se encuentra actualizada y cargada en su totalidad la información pública de oficio del ente obligado en la Plataforma Nacional y Plataforma Estatal de Transparencia, es decir la información pública relativa a las obligaciones de transparencia que le corresponden a este Poder Legislativo.

2. En relación con la Información Pública de Oficio, solicitada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; El Congreso del Estado a la fecha 16 de Mayo del presente año incumple en lo siguiente:

Artículo 84.-

- I. No se encuentran publicada la totalidad de los instrumentos de control archivístico.
- III. Sin publicar presupuesto de egresos 2017.
- IV. No se encuentra la información de movimientos de egresos, que deberán contener, el monto, beneficiario, concepto, fecha, folio, institución bancaria y funcionario que lo autoriza. Tampoco se encuentran las cuentas bancarias productivas específicas en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos por cualquier concepto, durante el ejercicio.
- V. No se encuentra la estructura orgánica completa que incluya las atribuciones y responsabilidades de cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembros del sujeto obligado.
- VI. La información mostrada no concuerda con lo establecido en la fracción.
- VII. El Manual de Organización no se encuentra actualizado, se encuentra a Junio de 2014; falta agregar los servicios que se ofrecen, trámites, requisitos y formatos.
- VIII. **Sin información en este apartado.**
- IX. **Sin información en este apartado.**
- X. En el directorio publicado falta agregar la información relativa al nivel de puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales, y versión pública de su currículum vitae que deberá contener, la copia correspondiente que acredite su último grado de estudios; esta información deberá ser de todo el personal.
- XI. **Sin información en este apartado,** en el articulado anterior se encuentra solo una plantilla que no está actualizada, pero tampoco cumple con todo lo que indica la nueva fracción.

   16

XIII. No se encuentran publicadas la totalidad de las Actas de Comisión, respecto a las actas de Pleno y Diputación Permanente estas no cuentan con las firmas ni rubricas que las acrediten como un documento oficial.

XIV. No se encuentra actualizada la información de viáticos.

XV. Falta especificar el total de las vacantes por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

XVI. No se encuentran actualizados los Servicios Profesionales por Honorarios.

XVII. No se encuentra la **versión pública de las declaraciones**, de situación patrimonial, fiscal y de intereses de los diputados, el oficial mayor, el auditor superior del Estado, el tesorero, los coordinadores, directores y jefes de departamento.

XIX. Sin información en este apartado.

XXII. Sigue sin estar publicada a **1 año siete meses** de esta Legislatura la información de los siguientes Curriculum:

- Dip. Roberto Alejandro Segovia Hernández.
- Dip. Gerardo Limón Montelongo.
- Dip. Héctor Meráz Rivera.
- Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez.
- Dip. José Ricardo García Melo.

XXIV. Sin información en este apartado

XXV. Sin información en este apartado

XXVII. Sin información en este apartado

XXIX. Falta actualizar la información de Medios de Comunicación, está a Diciembre de 2016 y falta incorporar lo relativo al costo del diseño, programación y alimentación de la página de internet institucional, así como el costo del dominio y mantenimiento del mismo.

XXXI. Sin información en este apartado.

XXXII. Sin información en este apartado (Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;)

XXXIII. Falta actualizar la información de este apartado.

XXXIV. Falta actualizar la información de este apartado.

XXXV. Falta actualizar la información de este apartado.

XXXVI. Sin información en este apartado.

XXXVII. Falta actualizar la información de este apartado.

XXXIX. Sin información en este apartado.

XL. Sin información en este apartado.

XLI. Falta actualizar la información de los Bienes muebles, se encuentra a Mayo de 2016, así como incluir la información del parque vehicular.

XLII. Sin información en este apartado.



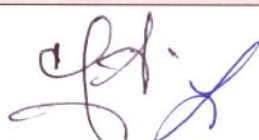

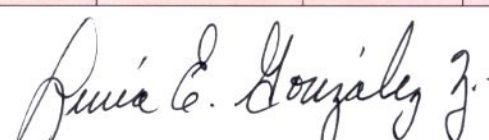
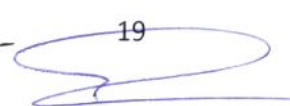
- XLIII. Muestra la relación de las resoluciones pero no se puede ingresar a las mismas desde el pdf, no existe el hipervínculo activo.
- XLIV. **Sin información en este apartado.**
- XLV. **Sin información en este apartado.**
- XLVI. **Sin información en este apartado.**
- XLVII. Muestra que no se han llevado a cabo.
- XLVIII. Muestra que no se han llevado a cabo.
- XLIX. Menciona que no se ha aplicado.
- LII. No se encuentra actualizada la totalidad de la información.
- LIII. **Sin información en este apartado**

Artículo 86.-

- IV. Falta actualizar el Diario de los Debates
- V. Sin versiones estenográficas
- VI. Falta actualizar la información de listas de asistencia relativas a las Comisiones.
- VII. La información no corresponde a este apartado.
- X. Solo falta actualizar la información de las reuniones de comisiones.
- XI. Se menciona que no se ha generado información de juicios políticos.
- XII. **Sin información en este apartado.**
- XIII. Falta actualizar la información publicada ya que se encuentra al mes de Enero del año en curso.
- XVII. Falta actualizar la información de este apartado.
- XVIII. No se encuentra la **versión pública de las declaraciones**, de situación patrimonial, fiscal y de intereses de los diputados, el oficial mayor, el auditor superior del Estado, el tesorero, los coordinadores, directores y jefes de departamento.
- XIX. Sigue sin estar publicada **a 1 año ocho meses** de esta Legislatura la información de los siguientes Curriculum:
- **Dip. Roberto Alejandro Segovia Hernández.**
 - **Dip. Gerardo Limón Montelongo.**
 - **Dip. Héctor Meráz Rivera.**
 - **Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez.**
 - **Dip. José Ricardo García Melo.**
- XX. No se encuentra la información Completa.
- XXI. **Sin información en este apartado**

3. Se presenta tabla comparativa del total de actas publicadas en la Página Web del Congreso del Estado a 15 de Mayo del año en curso

COMISIÓN	QUINTO INFORME	Actas agregadas en el trimestre	SEXTO INFORME	FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN.
Junta de Coordinación Política	75	12	87	29/03/17
Comisión de Agua	14	10	24	21/03/17
Comisión de Asuntos Indígenas	10	0	10	27/10/16
Comisión de Asuntos Migratorios	3	0	3	03/11/15
Comisión de Comunicaciones y Transportes	14	2	16	30/01/17
Comisión de Derechos Humanos	16	1	17	18/11/16
Comisión de Desarrollo Económico	13	1	14	06/12/16
Comisión de Desarrollo Rural y Forestal	12	0	12	27/10/16
Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable	10	0	10	29/09/16
Comisión de Ecología y Medio Ambiente	14	2	16	09/12/16
Comisión de Educación	23	1	24	25/01/17
Comisión de Gobernación	22	4	26	08/02/17
Comisión de Hacienda del Estado	17	2	19	27/01/17
Comisión de Justicia	10	2	12	30/01/17
Comisiones de 1 a de Hacienda y DM	14	2	16	30/01/17
Comisión 2 da de Hacienda y DM	13	1	14	31/01/17
Comisión de Puntos Constitucionales	6	0	6	14/02/16
Comisión de Salud	17	2	19	15/03/17
Comisión de Seguridad Pública	6	5	11	22/02/17
Comisión de Trabajo	8	0	8	08/03/16



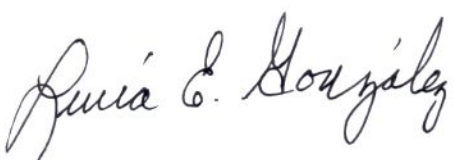






Comisión de Transparencia	12	5	17	02/03/17
Comisión de Vigilancia.	9	9	18	22/03/17
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	5	0	5	03/05/16
Comité de Orientación Gestoría y Quejas	13	5	18	20/04/17
Comité de Implementación de Gestión de Calidad	2	6	8	19/10/16
Comité de Reforma para la Competitividad para el Desarrollo Sustentable del Estado	9	1	10	28/11/16
Comité de Transparencia- Información	8	3	11	13/01/17
Comisión Especial Atención a Denuncias de Periodistas.	9	0	9	13/12/16
Comisión Especial de Ganadería	2	0	2	20/04/16
Comisión Especial de Participación Ciudadana	1	0	1	09/12/15
Comité de Administración	0	4	4	25/11/16
Protección Civil	0		0	

4. Como se puede observar en la tabla anterior, sigue existiendo un rezago en la publicación de actas ya que solo las **Comisiones de Vigilancia, Transparencia, Salud y Agua** son las que tiene su publicación de actas actualizada.

Las siguientes Comisiones tienen más de tres meses de atraso en la publicación de sus actas:

- Comisión de **Asuntos Indígenas**, presidida por la Dip. M. Rebeca Terán Guevara; 6 meses de atraso en publicación de actas.
- Comisión de **Desarrollo Territorial Sustentable**, presidida por el Dip. Jorge Luis Díaz Salinas; 7 meses de atraso en publicación de actas.
- Comisión de **Desarrollo Rural y Forestal**, presidida por el Dip. Héctor Meráz Rivera; 6 meses de atraso en publicación de actas.

    20

- **Puntos Constitucionales**, presidida por el Dip. Oscar Carlos Vera Fabregat; 1 año 2 meses de atraso en publicación de actas.
- Comisión de **Trabajo** presidida por el Dip. José Belmárez Herrera; 1 año un mes de atraso en publicación de actas.

La **Comisión de Asuntos Migratorios**, presidida por el Dip. **Alejandro Segovia Hernández**, es la que más rezago de publicación de actas tiene ya que solo ha publicado tres actas en lo que va de la legislatura; así mismo las **Comisiones Especiales** cuentan con un gran rezago:

- **Ganadería**, presidida por el Dip. Gerardo Limón Montelongo; 1 año un mes de atraso en publicación de actas.
- **Participación Ciudadana** presidida por la Dip. **Lucila Nava Piña**, solo cuenta con un acta; 1 año 4 meses de atraso en publicación de actas.

La mayoría de los Comités están en continuo rezago en la publicación de actas, a excepción del **Comité de Orientación, Gestoría y Quejas, el cual es el único actualizado**, cuando al igual que las comisiones éstos deberían de realizar una reunión al mes y publicar sus actas.

5. De la revisión realizada por este Consejo dentro del periodo del 14 de Septiembre de 2015 al 16 de Mayo del presente año, de las solicitudes de información enviadas al Congreso del Estado, se obtienen los siguientes resultados:

SOLICITUDES	
Respondidas	494
Pendientes	13
Prórroga	0
Total	507

Las solicitudes pendientes se encuentran en los tiempos de respuesta que marca la Ley.

Este Consejo envió oficio 044/2017/CT/LXI-L, a la Comisión de Transparencia, para requerir al Lic. Juan Francisco Pinoncely Noval, la información relativa a si existen quejas referentes a las solicitudes de información correspondientes al periodo del 14 de Septiembre de 2015 al día 28 de Abril de 2017, así como su estatus; sin que a la fecha hubiésemos recibido respuesta.

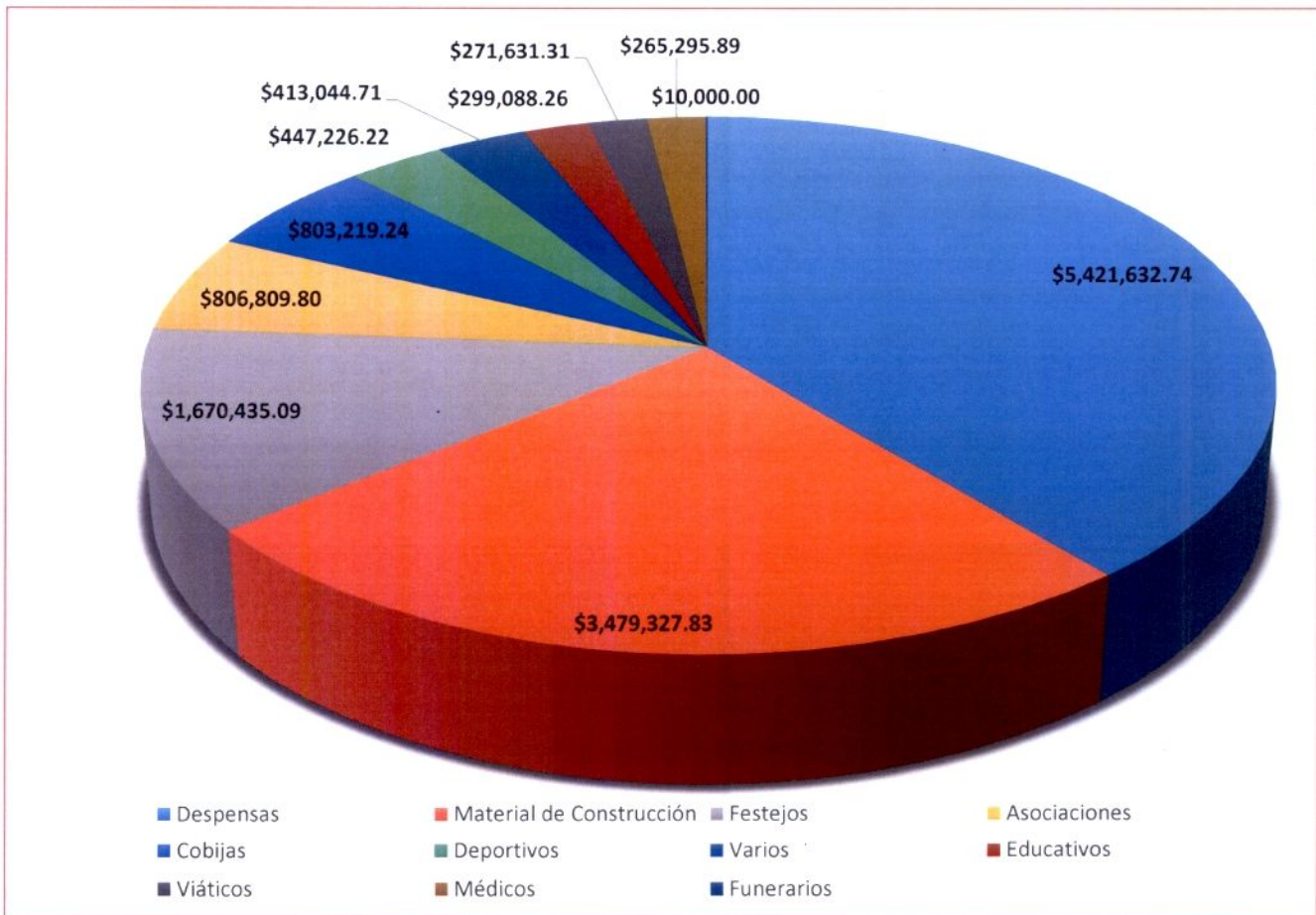
Lucila E. González J. -

III. ADMINISTRATIVO

1. El Consejo hace los siguientes señalamientos en cuestión Administrativa:

Este trimestre el Consejo de Transparencia, decidió observar los apoyos entregados a la ciudadanía por parte de la Junta de Coordinación Política, con la finalidad de ver cuál es el rubro que más solicita atención por parte de la ciudadanía. Las actas revisadas son las correspondientes al periodo del 14 de septiembre de 2015 al 29 de Marzo de 2017, fecha de la última acta de la JUCOPO publicada en la página web, el monto de egreso por estos conceptos asciende a la cantidad de **\$13,887,711.09.**

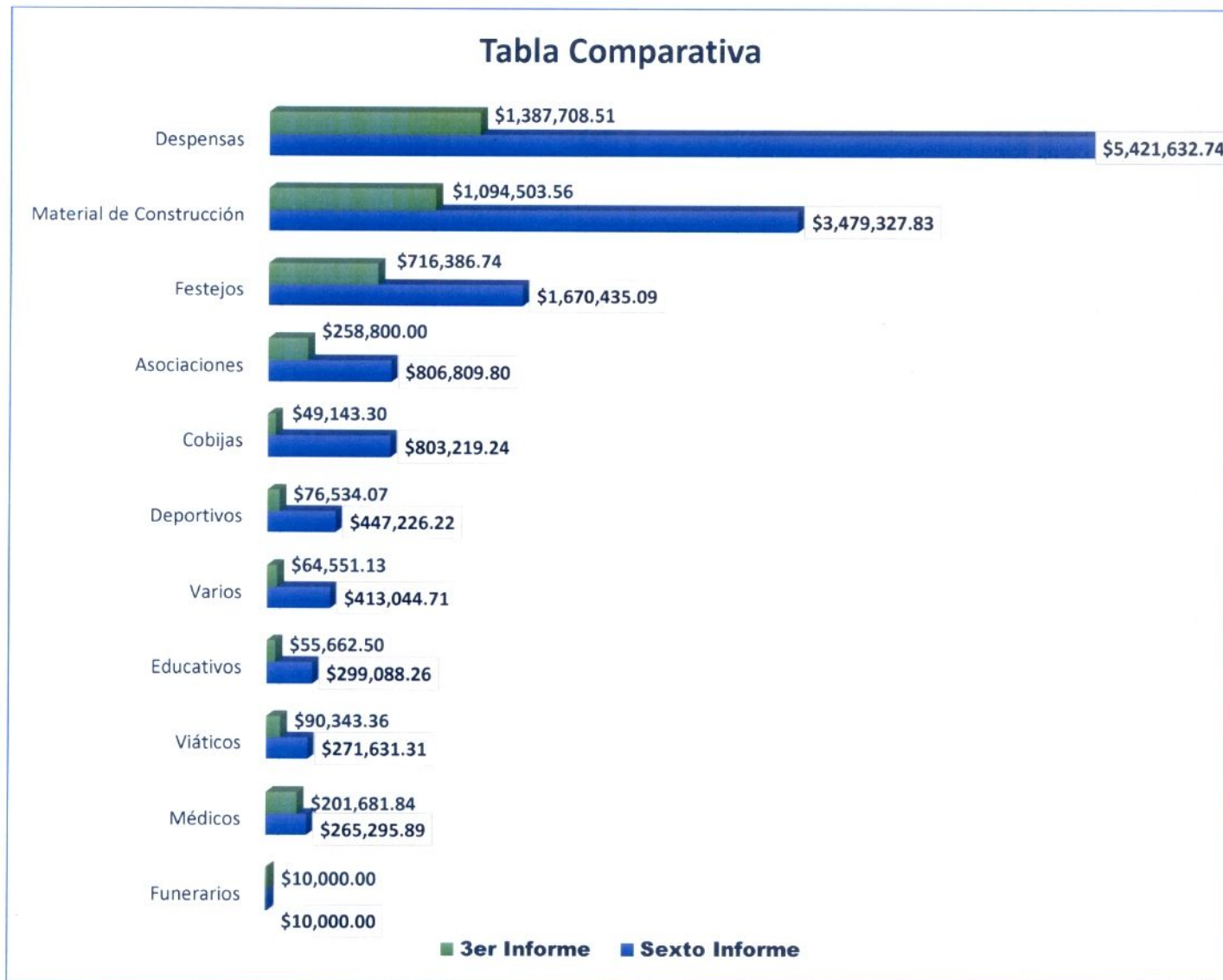
A continuación se muestra una gráfica de los Conceptos en que se dividen los apoyos otorgados, así como las cantidades que se han erogado; en la página del Consejo de Transparencia www.transparenciaslp.com se tendrá a disposición de la ciudadanía el concentrado, indicando las personas beneficiadas, los montos y número de acuerdo por el cual fueron autorizados estos apoyos.




[Handwritten signatures]

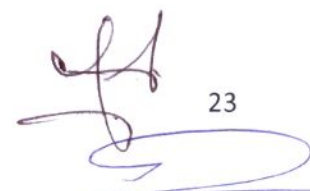
Guía C. González J. - 22

Tabla comparativa del incremento en el monto erogado en los diferentes conceptos mostrados, entre el Tercer Informe de fecha 19 de Agosto de 2016 y este Sexto Informe Trimestral con información a 29 de Marzo de 2017.



Si bien estos apoyos son autorizados por la Junta de Coordinación Política este Consejo Considera que su comprobación debería de contar con más información, con el objeto de transparentar el uso de Recursos Públicos y facilitar la Rendición de Cuentas, así mismo ya que las personas que reciben estos apoyos son beneficiadas con erogaciones de recursos públicos se debería hacer un padrón de beneficiarios e incluirlos en el artículo 84 fracción XXXII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública



OBSERVACIONES

En cuanto a la información en materia Parlamentaria:

- Este Consejo observo que en la Gaceta Parlamentaria aparecen 6 iniciativas, abajo enunciadas, las cuales en su estatus se encuentran "Dictaminadas", pero no se especifica en qué sentido fueron dictaminadas, por lo cual este Consejo solicita se aclare el sentido del dictamen, con el objeto de que la ciudadanía este bien informada.

Iniciativa	Ordenamiento a reformar	Tema Tratado	Proponente	Comisiones turnadas	Fecha de ingreso
113	Constitución Política del Estado, Ley Electoral y Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis	Se pretende fortalecer al municipio en cuanto a la participación ciudadana a través de los Regidores. Se pretende que el Consejo Estatal Electoral y el Ayuntamiento delimitará los distritos municipales en igual cantidad de regidores de representación proporcional que correspondan a cada municipio	Dip. Sergio Desfassieux Cabello	Puntos Constitucionales	14/12/15
185	Constitución Política del Estado	Se pretende la eliminación del fuero para los diputados	Dip's: Fernando Chávez, Héctor Mendizábal, Gerardo Serrano y Alejandro Flores.	P. Constitucional es y Gobernación	10/03/16
268	Constitución Política del Estado y Ley Orgánica del Poder Legislativo	Se pretende acotar o delimitar el fuero constitucional.	Dip. Héctor Mendizábal y Mariano Niño	P. Constitucional es y Gobernación	21/04/16
391	Constitución Política del Estado y Ley de Participación Ciudadana	Se pretende consagrar la participación ciudadana como un derecho constitucional, así como expedir la Ley de participación Ciudadana del Estado.	7 Diputados	P. Constitucional es y Especial de participación Ciudadana	16/06/16
731	Constitución Política del Estado	Eliminar el fuero para los Diputados, Gobernador, Procurador, Magistrados, Auditor Superior y Presidentes Municipales.	Dip. Gerardo Serrano Gaviño	P.C, Gobernación y Justicia.	9/02/17
802	Constitución Política del Estado	Se propone que para la asignación de Diputados Plurinominales, sean asignados los candidatos que no habiendo obtenido mayoría relativa en su distrito, hubiesen obtenido mayor porcentaje de votos en su distrito a favor de sus partidos.	Dip. Héctor Mendizábal P.	Pc: y Reforma Electoral	23/02/17

Lucía C. González J.

En cuanto a la información en materia de Transparencia:

- Sigue concurriendo la falta de actualización en la información Pública de Oficio que le corresponde al Congreso del Estado.
- De la revisión efectuada se observo que aún no se tiene armonizado el sistema de plataformas tanto nacional como Estatal, aunado a que al accesar a la página no se encuentra disponible la totalidad de información correspondiente al Poder Legislativo, aún cuando el plazo estipulado ya venció.
- Se sugiere agregar la información relativa a las comprobaciones de gastos de los apoyos de gestoría, ya que esto contribuye una parte esencial para la rendición de cuentas que tanto interesa a la ciudadanía, así como los lineamientos para la comprobación de gastos a los que están sujetos los Diputados, lo cual podría ser incluido en la fracción LIII del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En cuanto a materia Administrativa señalamos lo siguiente:

- Se ha observado un creciente rezago legislativo (269 iniciativas) sin que se observe una alternativa de solución ante este tema, el cual constituye el ejercicio primordial de las funciones de los legisladores.
- De igual manera se observa un rezago en la publicación de las actas de Comisión, por lo que se espera, que el responsable de darle seguimiento a la publicación de estas, cumpla en tiempo y forma con la publicación.

RECOMENDACIONES:

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Consejo hace las siguientes recomendaciones:

- ❖ Se recomienda al Congreso del Estado, que tome las medidas pertinentes para subsanar la falta de información existente, con el objeto de dar cabal cumplimiento a lo establecido por la Nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Lucía C. González J.



- ❖ Se recomienda que el Congreso actualice continuamente su página web, independientemente que de cumplimiento con las plataformas tanto Estatal como Nacional, ya que se busca que la ciudadanía cuente con la mayor difusión posible de la información generada por este Poder Legislativo.

- ❖ Se recomienda crear un padrón de beneficiarios de personas físicas y morales de quienes se vean beneficiados con erogaciones de recursos públicos con la finalidad de ejercer la cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas.

- ❖ Se recomienda actualizar los lineamientos de las comprobaciones de gastos adecuándolos a las necesidades reales para una clara rendición de cuentas.

Sin otro asunto en particular por el momento, reiteramos a Ustedes nuestra consideración y respeto.



Mtro. David Vega Niño
Presidente



Ing. Luis Rentería Monsiváis
Secretario



Dra. Clara Leticia Sement Cabrera
Vocal



Mtra. Lucía Eugenia de Fátima González Zamora
Vocal



C.P. Ignacio Alatorre López
Vocal